

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 28 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Egúaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Antonio Manuel Matas Gallardo. NIF/NIE/CIF: 25298514D.
  - Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/767/AGMA/ENP.
  - Contenido del Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, siendo calificada como leve.
  - Sanción: Multa por importe de 60,10 euros.
  - Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
  
2. Interesado: Don Fernando Sergio Paladino Fuster. NIF/NIE/CIF: 72153997F.
  - Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/814/GC/ENP.
  - Contenido del Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.a) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, siendo calificada como leve.
  - Sanción: Multa por importe de 180 euros.
  - Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
  
3. Interesado: Don José Ramoón Cusset Pardilla. NIF/NIE/CIF: 15992525G.
  - Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/774/AGMA/COS.
  - Contenido del Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 91.d) y 97.2 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, siendo calificada como leve.
  - Sanción: Multa por importe de 150 euros.
  - Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

4. Interesado: Don Cornel Dumitru. NIF/NIE/CIF: Y4185553G.
- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/788/GC/EP.
  - Contenido del Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
  - Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
5. Interesado: Don Fanel Mihalea. NIF/NIE/CIF: X9384005M.
- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2016/791/GC/EP
  - Contenido del Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros.
  - Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
6. Interesado: Don Manuel Muñoz Hidalgo. NIF/NIE/CIF: 23761159C.
- Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2016/119/PA/RSU
  - Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Declaración de sobreseimiento en el procedimiento.
  - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
7. Interesado: La entidad Agribiza, S.A., NIF/NIE/CIF: A07886005.
- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2016/366/GC/CAZ y carta de pago.
  - Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.10 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como grave.
  - Carta de pago: Núm. 0482180067086 por importe de 1.500 euros.
  - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
8. Interesado: Don Iova Florin Stelian. NIF/NIE/CIF: Y0002054K.
- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2016/471/AGMA/PES y carta de pago.
  - Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.11 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (2).
  - Carta de pago: núm. 0482180067734 por importe de 240 euros.
  - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. Interesado: Don Alin Marius Raicea. NIF/NIE/CIF: Y3367124F.  
- Acto notificado: Carta de pago correspondiente al procedimiento sancionador núm. GR/2016/87/GC/RSU.  
- Carta de pago: Núm. 0482180068824 por importe de 602 euros.
10. Interesado: Don Ginés Cortés Caparrés. NIF/NIE/CIF: 75251503B.  
- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2016/227/GC/CAZ y carta de pago.  
- Contenido del acuerdo del procedimiento sancionador: Levantamiento de la suspensión del procedimiento.

Granada, 28 de noviembre de 2016.- La Delegada, Mariía Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»